

Guayaquil, 15 de Agosto del 2012

SEÑOR(as):

Accionistas de OJTRAVESIA RENT A CAR S.A.

Presente.-

INFORME DE COMISARIA.- Estados Financieros 2010 Ojtravesia Rent a Car S.A.

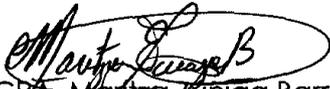
De mi consideración:

De acuerdo al art. 279 de la ley de compañías y resolución No. 92.1.4.3.0014 de agosto 11 de 1992, publicada en el R.O. Nro. 44 de octubre 13 de 1992, informo la revisión realizada a los Estados Financieros presentados por la Ing. Mercy Burgos Castillo RUC 0919631549001, matrícula según registro 0.13690.

Luego de la realización del examen puedo decir que; La contabilidad presentada cumple con normas y reglamentos legalmente aceptados en el país, los resultados de sus operaciones y los índices financieros son razonables para el tamaño de la empresa.

Por los antecedentes antes expuestos puedo decir con este informe es favorable.

Atentamente,


CPA: Meryza Zúñiga Barrera
C.I. /R.U.C. 0915184956001
COMISARIA

